

Publicación del listado definitivo de aspirantes excluidos, consideración de las alegaciones presentadas a la valoración provisional, aprobación de las puntuaciones definitivas de la fase de valoración de méritos, y convocatoria de la fase de entrevista para las mejores puntuaciones. Procedimiento 19192.

Una vez reunida la Comisión Evaluadora, y de conformidad con lo previsto en el artículo 12.2 de la Orden 5/2020, de 23 de junio de 2020, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las becas para la realización de prácticas profesionales en materia de políticas inclusivas en la Secretaría Autonómica de la Vicepresidencia, publicada el 30 de junio de 2020, en el DOGV núm. 8846, una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la publicación del listado provisional de aspirantes excluidos junto con el listado provisional de aspirantes admitidos según la puntuación obtenida, se proceden a publicar los siguientes acuerdos adoptados por la misma:

- 1º. Valoración de las alegaciones presentadas a la publicación de los listados provisionales (Anexo I).
- 2º. Puntuaciones definitivas de la fase de valoración de méritos (Anexo II).
- 3º. Listado definitivo de solicitudes excluidas (Anexo III).
- 4º. Convocatoria fase de entrevista a las personas que han obtenido las 10 mayores puntuaciones en cada perfil profesional o modalidad de beca, de conformidad con lo dispuesto en la letra E del artículo 11.1 de la Orden de bases (Anexo IV).

La entrevista versará sobre la trayectoria formativa y profesional de las personas solicitantes, sobre la actualidad relacionada con la Comunitat Valenciana, o con el sector al que se dirijan las actividades propias de la beca y sobre las actuaciones públicas al respecto. En concreto se valorarán los siguientes aspectos:

- a) Las aptitudes para las tareas a desempeñar, hasta un máximo de 4 puntos.
- b) El conocimiento de la actualidad de la Administración de la Comunitat Valenciana y de las políticas desarrolladas por la Generalitat y otras administraciones públicas en la materia objeto de la beca, hasta 2,5 puntos.

Para la entrevista los solicitantes deberán comparecer acompañados de la siguiente documentación

acreditativa de los méritos alegados:

A.1. Expediente académico: Certificado de notas expedido por la universidad en el que conste, o permita obtener, la nota media ponderada.

A.2. Otros títulos: Títulos académicos oficiales que no constituyan un requisito para la concesión, o documentación acreditativa de que la persona candidata estaba en condiciones de obtenerlo en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

B. Conocimientos de valenciano: Certificado expedido u homologado por la Junta Qualificadora de Coneixements de València que acredite el nivel más alto alcanzado y, en su caso, las especialidades.

C. Conocimiento de idiomas de la Unión Europea: Título expedido por la escuela oficial de idiomas o por otro organismo acreditado, de conformidad con lo establecido en el Decreto 61/2013, de 17 de mayo, del Consell, por el que se establece un sistema de reconocimiento de la competencia en lenguas extranjeras en la Comunitat Valenciana y se crea la Comisión de Acreditación de Niveles de Competencia en Lenguas Extranjeras o en las disposiciones que lo desarrollan, que acredite el nivel más alto alcanzado en cada idioma.

D.1. Experiencia profesional relacionada directamente con el objeto de la beca. Deberá acreditarse mediante la aportación de alguno de estos documentos:

a) Informe de vida laboral acompañado de todos los contratos de trabajo correspondientes a las actividades valoradas.

b) Certificado de la empresa, u otra documentación acreditativa, que permita determinar las fechas de inicio y finalización de cada periodo de actividad valorado y el puesto de trabajo desempeñado o las funciones realizadas.

D.2. Cursos de formación. Documentación acreditativa de la realización del curso en la que conste:

a) Organismo oficial que lo ha impartido o ha reconocido al centro de formación.

b) Duración en horas del curso. En caso de que únicamente consten los créditos, deberá acreditarse su equivalencia en horas.

c) Fechas de realización.

d) Materia y contenidos.

Las personas candidatas habrán de acudir provistas del documento acreditativo de su identidad y observar las prescripciones para la atención al público siguientes:

a) Con el fin de evitar al máximo el contacto con el resto de aspirantes se deberá acudir a la hora en que hayan sido citados y no antes. Además deberán abandonar las instalaciones una vez realizada la

entrevista.

b) El aspirante deberá acudir provisto de mascarilla.

El lugar será el Palau de Valeriola, Plaza de Nules nº 2. 46002, València. Sala Ruedas de Prensa (Entresuelo).

El Secretario Autonómico de la Vicepresidencia

ANEXO I: VALORACIÓN ALEGACIONES.

Beca	Alegante	Decisión	Motivación	Variación	Puntuación Final
Ciencias Políticas y de la Administración.	Víctor Alejandro Torres Fernández	Desestimada	Beca formativa (no puntuable).	Ninguna	14,86
Ciencias Políticas y de la Administración.	Sandro Tortajada Gramuntell	Estimada	Debe corregirse. Acreditación A2 Inglés.	Incrementar en 0,40 apartado	11,26
Derecho	Sandro Tortajada Gramuntell	Estimada	Debe corregirse. Acreditación A2 Inglés.	Incrementar en 0,40 apartado	11,19
Económicas o Administración y Dirección de Empresas.	Leticia Albert Palmer	Desestimada	Beca formativa (no puntuable).	Ninguna	8,85

ANEXO II
**PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LA VALORACIÓN DEL CURRÍCULUM DE LAS
PERSONAS ADMITIDAS.**

A) Ciencias Políticas y de la Administración.

SOLICITANTE	PUNTUACIONES DEFINITIVAS						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	
SILVIA MARTÍNEZ ROCHER	8,39	2,00		1,50	0,80	4,00	16,69
CARLES CANO SORIANO	7,50	2,00			2,00	4,00	15,50
VICTOR ALEJANDRO TORRES FERNÁNDEZ	7,46		1,50	1,5	0,40	4,00	14,86
IVÁN LORENTE OLIVARES	9,54	1,00			0,00	3,70	14,24
IRENE LUJÁN CLIMENT	8,30	1,00	1,50	1,00		2,40	14,20
MANUEL TORRES DEL RIO	7,81	0,50		0,80	2,00	3,00	14,11
CRISTIAN RAMÓN JUAN	7,88		1,50	0,80	1,20	1,70	13,08
ROSER VIÑOLES TARIN	7,90		1,50			3,50	12,90
AIDA PORCAR OLTRA	7,51	0,50		0,40	1,20	3,00	12,61
LLUIS MIQUEL SUBIELA ESCAT	8,61	1,00	1,50	1,50			12,61
URSULA FRECHINA VALIENTE	6,26	1,00	1,50	0,60		3,00	12,36
ANGELA GALERA GIL	8,36			1,00		2,00	11,36
CRISTINA MONTILLA RAMOS	7,27	1,50			2,00	0,50	11,27
SANDRO TORTAJADA GRAMUNTELL	8,36	1,00	1,50	0,40			11,26
ANDRÉS FERNÁNDEZ VALBUENA	7,99	1,00	1,50			0,50	10,99
ANDREA VILLANUEVA SUAY	8,00	2,00				0,20	10,20
DIEGO BONET MORA	7,11	2,00		0,80			9,91
ADRIA VILA CUCO	6,95	0,50	1,50	0,80			9,75
ALBA LEÓN ALONSO	6,98	0,50		0,60		1,50	9,58
MARINA MUÑOZ MAYQUEZ	8,23	1,00				0,20	9,43
JOAN VINYALS CAMPOS	6,85	0,50	1,50			0,50	9,35
NOELIA PALOMINO FORT	7,60	0,50		0,60			8,70
ESTHER MUÑOZ GIMENEZ	7,05			0,80			7,85

PABLO DELGADO HUGUET	7,14			0,60			7,74
MARIA AMPARO RUBIO CARBONELL	7,12			0,60			7,72

B) Derecho.

SOLICITANTE	PUNTUACIONES DEFINITIVAS						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	
JERAHY GARCÍA GARCÍA	7,75	2,50	1,50	1,00		4,00	16,75
SILVIA MARTÍNEZ ROCHER	8,40	2,00		1,50	0,80	4,00	16,70
AINOA GARCÍA GARCÍA	6,92	2,50	1,50	1,00		4,00	15,92
ELISA LEÓN TORRES	7,43	1,00		0,80		4,00	13,23
LLUIS MIQUEL SUBIELA ESCAT	8,94	1,00	1,50	1,50			12,94
SHAILA JIMENEZ MORENO	8,20	1,00	1,50	0,80		0,70	12,20
ANDRÉS NAVARRO HERNÁNDEZ	6,89	1,00		0,60	1,20	2,50	12,19
JESÚS ESTRUCH CUCARELLA	7,38	1,50	1,50	1,00			11,38
SANDRO TORTAJADA GRAMUNTELL	8,29	1,00	1,50	0,40			11,19
ANDRÉS FERNÁNDEZ VALBUENA	7,93	1,00	1,50			0,50	10,93
LAURA SALINAS SANJUAN	7,01	0,50	1,50	0,40	1,10		10,51
JUAN JOSÉ ESCRIVA FUSTER	7,10	0,50	1,50			1,00	10,10
RAQUEL LÓPEZ DE HAEDO	6,89			1,20	2,00		10,09
PILAR HERRERO ARNAU	6,54		1,50	1,00		1,00	10,04
DIEGO BONET MORA	7,01	2,00		0,80			9,81
EVA LÓPEZ BOU	6,79	1,00		0,60		1,00	9,39
PALOMA LACOMBA MARTÍ BELDA	8,03			1,20			9,23
MARINA MUÑOZ MAYQUEZ	7,99	1,00				0,20	9,19
MARIA DOLORES DE DOMINGO UIXERA	6,84	0,50		1,50			8,84
ALEXANDRA PONS FAJARDO	7,38	0,50		0,80			8,68
LAURA GANDÍA CERDA	7,04	0,50		0,80		0,20	8,54
JOSEP CARBONELL BUENO	7,13	0,50					7,63
SARA PICO USANO	7,55						7,55
VICENTE MALLOLS CAUDET	7,45						7,45

CARLA GOMAR MARONDA	5,78	1,00		0,60			7,38
---------------------	------	------	--	------	--	--	------

C) Información y Documentación.

SOLICITANTE	PUNTUACIONES DEFINITIVAS						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	
MARIA MELIA GARCÍA	7,70	0,50		0,60	2,00	3,20	14,00
MARÍA LUZ MARTÍNEZ APARISI	6,49				1,90	4,00	12,39
MIREIA GIL REY	6,72	0,50	1,50		2,00	1,50	12,22
MÓNICA CHIRIVELLA ESPEJO	6,90			1,20	2,00	0,20	10,30
HELENA BURGOS ORTS	7,18	1,00		1,40		0,40	9,98

D) Económicas o Administración y Dirección de Empresas.

SOLICITANTE	PUNTUACIONES DEFINITIVAS						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	
GEORGINA SOLAZ MORENO	7,90	1,00		1,00		3,00	12,90
JORDI MATEU LOPEZ	7,29			0,40	1,20	4,00	12,89
GERARD BLASCO GRANELL	8,65	1,50		0,60	1,20	0,60	12,55
MARIA ABIGAIL MARÍ GARCÍA	6,30		1,50	0,40		4,00	12,20
CLARA BERNABEU NUEDA	6,08	1,50		0,60		4,00	12,18
MARIA SENDRA I MORENO	8,35	0,50		0,60	2,00	0,50	11,95
JESÚS ESTRUCH CUCARELLA	7,31	1,50	1,50	1,00			11,31
SERGI VIDAL GRACIA	8,47		1,50	1,00	0,30		11,27
CRISTINA PINTER DÍAZ	6,95				1,10	3,00	11,05
NEUS ORTEGA MARTÍNEZ	7,40	0,50		0,80		2,00	10,70
AMPARO MARÍA CABALLER ALONSO	7,91	0,50		1,40			9,81
SILVIA PARREÑO PEREZ	7,68	1,00		0,80			9,48
JOAN BAYARRI AGUILAR	6,39		1,50	1,20			9,09
LETICIA ALBERT PALMER	8,25			0,60			8,85
ALEJANDRO MATEO PASCUAL	7,36	0,50			0,80		8,66

ANEXO III
PERSONAS EXCLUIDAS Y MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN

A) Ciencias Políticas y de la Administración.

DANAE CEBOLLA PASTOR	No dispone de la titulación exigida (Ciencias Políticas y de la Administración).
JOSE MARÍA MARTÍ MOLINS	No dispone de la titulación de Valenciano C1.
MARIA TERESA GONZALO MEJÍAS	No dispone de la titulación de Valenciano C1.
ANDREU BERMELL LÓPEZ	No dispone de la titulación exigida (Ciencias Políticas y de la Administración).
DEBORA HEREDIA MARTÍNEZ	No dispone de la titulación exigida (Ciencias Políticas y de la Administración).
MARTA MARCOS MUÑOZ	No consta la titulación de valenciano C1.
JUAN ANTONIO GARCÍA RUÍZ	No consta la titulación de valenciano C1.
ROCÍO MUÑOZ DEL REY	No dispone de la titulación de Valenciano C1.
STEFANO GUIDARA MARTÍNEZ	No consta la titulación de valenciano C1.
IVÁN SERRANO SILVESTRE	No dispone de la titulación exigida (Ciencias Políticas y de la Administración).
ALEJANDRO CANTÓN VITORIA	No consta la titulación de valenciano C1.
CARLA LLOVET MARTÍNEZ	No dispone de la titulación de Valenciano C1.

B) Derecho.

JESUS COLLADO REDON	No consta la titulación de valenciano C1.
BÁRBARA SANFELIX MIR	No dispone de la titulación de Valenciano C1.
INMACULADA LLIDO GIMENO	No dispone de la titulación de Valenciano C1.
ALICIA MARÍN CORTES	No consta la titulación de valenciano C1.
NEUS LLEDO GUERRERO	No dispone de la titulación de Valenciano C1.
PAULA LLADOSA MARTÍN	No dispone de la titulación de Valenciano C1.
MIGUEL CANO MENOR	No dispone de la titulación de Valenciano C1.
CRISTINA ALOS MARTÍNEZ	No dispone de la titulación exigida (Derecho).
ALEJANDRO SALVADOR NAVASQUILLO CALLEJA	No dispone de la titulación de Valenciano C1.

C) Información y Documentación.

SILVIA TORRES FONTECHA	No dispone de la titulación de Valenciano C1.
NOELIA ESTEVE RIOS	No dispone de la titulación de Valenciano C1.
VIOLETA CORTIJO GARCÍA	No dispone de la titulación exigida (Información y Documentación).
SUSANA FERRERAS ARRIBAS	No dispone de la titulación de Valenciano C1.

D) Económicas o Administración y Dirección de Empresas.

LAURA BRIA MOLINA	No consta la titulación de valenciano C1.
CARLOS MONFERRER BOLOS	No dispone de la titulación de Valenciano C1.
KEILA ANDREINA MENOSCAL VELASQUEZ	No consta la titulación de valenciano C1.
CAROLINA CALATAYUD GALIANA	No dispone de la titulación exigida (Económicas o Administración y Dirección de Empresas).
SARA GIMENEZ SANZ	No dispone de la titulación de Valenciano C1.
BEATRIZ MOGORT OLIVERT	No dispone de la titulación de Valenciano C1.

ANEXO IV

PERSONAS CONVOCADAS A LA ENTREVISTA

A) Ciencias Políticas y de la Administración.

Apellidos	Nombre	Fecha	Hora presentación documentación	Hora entrevista
MARTÍNEZ ROCHER	SILVIA	24-11-2020	09:00	09:10
CANO SORIANO	CARLES	24-11-2020	09:20	09:30

TORRES FERNÁNDEZ	VÍCTOR ALEJANDRO	24-11-2020	09:40	09:50
LORENTE OLIVARES	IVÁN	24-11-2020	10:00	10:10
LUJÁN CLIMENT	IRENE	24-11-2020	10:20	10:30
TORRES DEL RIO	MANUEL	24-11-2020	10:40	10:50
RAMÓN JUAN	CRISTIAN	24-11-2020	11:00	11:10
VIÑOLES TARIN	ROSER	24-11-2020	11:20	11:30
PORCAR OLTRA	AIDA	24-11-2020	11:40	11:50
SUBIELA ESCAT	LLUIS MIQUEL	24-11-2020	12:00	12:10

B) Información y Documentación.

Apellidos	Nombre	Fecha	Hora presentación documentación	Hora entrevista
MELIA GARCÍA	MARIA	24-11-2020	12:20	12:30
MARTÍNEZ APARISI	MARÍA LUZ	24-11-2020	12:40	12:50
GIL REY	MIREIA	24-11-2020	13:00	13:10
CHIRIVELLA ESPEJO	MÓNICA	24-11-2020	13:20	13:30
BURGOS ORTS	HELENA	24-11-2020	13:40	13:50

C) Derecho.

Apellidos	Nombre	Fecha	Hora presentación documentación	Hora entrevista
-----------	--------	-------	---------------------------------------	-----------------

GARCÍA GARCÍA	JERAHY	25-11-2020	09:00	09:10
MARTÍNEZ ROCHER	SILVIA	25-11-2020	09:20	09:30
GARCÍA GARCÍA	AINOA	25-11-2020	09:40	09:50
LEÓN TORRES	ELISA	25-11-2020	10:00	10:10
MIQUEL SUBIELA ESCAT	LLUIS MIQUEL	25-11-2020	10:20	10:30
JIMENEZ MORENO	SHAILA	25-11-2020	10:40	10:50
NAVARRO HERNÁNDEZ	ANDRÉS	25-11-2020	11:00	11:10
ESTRUCH CUCARELLA	JESÚS	25-11-2020	11:20	11:30
TORTAJADA GRAMUNTELL	SANDRO	25-11-2020	11:40	11:50
FERNÁNDEZ VALBUENA	ANDRÉS	25-11-2020	12:00	12:10

D) Económicas o Administración y Dirección de Empresas.

Apellidos	Nombre	Fecha	Hora presentación documentación	Hora entrevista
SOLAZ MORENO	GEORGINA	25-11-2020	12:20	12:30
MATEU LOPEZ	JORDI	25-11-2020	12:40	12:50
BLASCO GRANELL	GERARD	25-11-2020	13:00	13:10
MARÍ GARCÍA	MARIA ABIGAIL	25-11-2020	13:20	13:30
BERNABEU NUEDA	CLARA	25-11-2020	13:40	13:50

SENDRA MORENO	I	MARIA	25-11-2020	16:00	16:10
ESTRUCH CUCARELLA		JESÚS	25-11-2020	16:20	16:30
VIDAL GRACIA		SERGI	25-11-2020	16:40	17:00
PINTER DÍAZ		CRISTINA	25-11-2020	17:10	17:20
ORTEGA MARTÍNEZ		NEUS	25-11-2020	17:30	17:40

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.3 de la Orden de bases, la falta de asistencia a la entrevista determinará la exclusión del proceso selectivo.

Lugar: Palau de Valeriola, Plaza de Nules nº 2.

46002, València.

Sala Ruedas de Prensa (Entresuelo).